

Tulcán 27 de Mayo de 2014

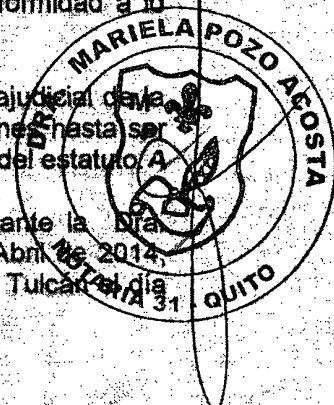
Señor
OSCAR EDUARDO LOAIZA NIÑO
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "FERTICOL S.A.", reunida el día de hoy le ha nombrado GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto de la compañía.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el estatuto y continuará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, de conformidad con el artículo vigésimo cuarto del estatuto.

"FERTICOL S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. Paola Delgado Llor, Notaria Segunda del Cantón Quito, el día 11 de Abril de 2014, instrumento inscrito en el Registro Municipal de la propiedad del cantón Tulcán el día 26 de Mayo de 2014 en el Registro de Constitución de Compañías.



Atentamente,

GINA ALEXANDRA VEGA MEJIA
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA
C.C. 100317392-7

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo Acepto.

OSCAR EDUARDO LOAIZA NIÑO
C.I. 172819756 0

Tulcan, 27 de mayo del 2014



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Número de Registro:

2014-153

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Doce de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 75 a 75 con el número de inscripción 74 celebrado entre: ([COMPANIA FERTICOL S.A. en calidad de COMPANIA]); y ([LOAIZA NIÑO OSCAR EDUARDO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofia Ibarra

RAZON.- DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, SE DE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N) CONSTATE(S) DE..... FOJA(S) ORIGINAL(ES) SON IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN.

QUITO, 18 JUNIO - 2014
LA NOTARIA

Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

